

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 16 de enero de 2006****por la que se modifica la Decisión 2000/690/CE relativa a la creación de un Grupo de política de empresa, a fin de prorrogar su período de validez**

(2006/18/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Considerando:

- (1) De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Decisión 2000/690/CE de la Comisión ⁽¹⁾, se considera apropiado que prosiga en 2006 el trabajo del grupo de expertos denominado «Grupo de política de empresa» con el mismo formato que el establecido en la mencionada Decisión.
- (2) Por tanto, la Decisión 2000/690/CE debe modificarse en consecuencia.

DECIDE:

Artículo único

En el artículo 6 de la Decisión 2000/690/CE, la segunda frase queda sustituida por la siguiente: «Se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2006».

Hecho en Bruselas, el 16 de enero de 2006.

Por la Comisión
Günter VERHEUGEN
Vicepresidente

⁽¹⁾ DO L 285 de 10.11.2000, p. 24. Decisión modificada por la Decisión 2003/247/CE (DO L 93 de 10.4.2003, p. 27).